

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Proceso de Cambios de Rubros dentro de proyectos de
investigación PRODEP (**Nuevos PTC**)

1. Carta dirigida al **Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez**, Coordinador General de Investigación y Posgrado, solicitando la gestión del trámite ante la Dirección de Fortalecimiento Institucional-SEP.
2. Carta dirigida al **Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**, Director de Fortalecimiento Institucional - SEP, solicitando la redistribución de montos de los rubros PRODEP indicando la cantidad exacta del recurso a cambiar.
3. Anexar la **cotización** de lo que se pretende comprar y la **justificación** académica del cambio.

Ejemplo:

Mega Rubro: Fomento a la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento o Fomento a la Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico.

Rubro: “Equipo de Experimentación” al rubro de “Equipo”, por la cantidad de \$1000 pesos.

Es importante señalar que no es posible realizar cambios entre los Mega Rubros que establece la convocatoria.

Nota 1: Ambas cartas deben ser firmadas por el responsable del proyecto de investigación.

Nota 2: El trámite puede ser solicitado electrónicamente enviando un solo archivo PDF a la dirección mcebreros@uabc.edu.mx